

**REPUBLICA DEL ECUADOR**

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

0000016

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL, REFORMA Y CODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA BAYER S.A.

Se comunica al público que la compañía BAYER S.A., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, modificó su objeto social, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 9 de diciembre del 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.14.000003 de 2 de enero de 2014

En virtud de la mencionada escritura pública, la compañía reforma y codifica, entre otros, los artículos tercero y sexto del estatuto social, referente al objeto social y a la administración, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO TERCERO.- OBJETO.- La Compañía tiene por objeto fabricar por sí misma o a través de terceros que lo hagan a nombre y por cuenta de "Bayer Sociedad Anónima", los productos: farmacéuticos de uso humano, naturales de uso medicinal...".

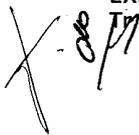
"ARTÍCULO SEXTO: DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN.- La Compañía estará gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Gerente General, el Primer Suplente del Gerente General y el Segundo Suplente del Gerente General".

Distrito Metropolitano de Quito, 2 de enero de 2014



**Dr. Camilo Valdivieso Cueva**  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO**

EXP. 4488  
T 01.1.13.001696



---

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.